Año III.—Núm. 544. **Lúnes 21 de febrero de 1859. (Edicion de la mañana.)** **ISLAS BALEARES.**



PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.
PALMA.—Imprenta de Gelabert.=MAHON.—D. Matías Mascaró.—IVIZA.—D. Joaquin Cirer.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.—En los demas puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

Seccion general.

DE LOS COMBUSTIBLES.

Son en rigor *combustibles* todos los cuerpos capaces de unirse químicamente con el oxígeno.

La *combustion*, segun el *Diccionario* oficial, es la accion ó efecto de quemar; y *combustible* es lo que tiene disposicion para quemarse.—Y ¿qué es, en su sentido recto, *quemar*?—Abrasar ó consumir con fuego.

La *combustion*, segun la Academia francesa, es la accion de quemar enteramente, la entera *descomposicion* de una cosa por la accion del fuego; y *combustible* es todo lo que tiene la propiedad de quemar, toda materia con la cual se puede hacer fuego.

Tal es, en efecto, el sentido vulgar de las palabras *combustion* y *combutible;* mas, para el químico, la idea de *descomposicion*, aneja á la combustion, se asocia irresistiblemente con la de *composicion*. Cuando quemamos carbon, la ceniza que queda se ha separado indudablemente del carbono; no por la combustion; pero el carbono se ha unido con el oxígeno del aire, y formado ó compuesto ácido carbónico, que se ha desprendido y esparcido por el ambiente. Por regla general, toda combustion es indicio de una combinacion.

La combustion que casi incesantemente se opera en nuestras casas para preparar los alimentos, calentar las habitaciones, etc., si no se efectúa por medio de aparatos bien coordinados, puede constituirse en una causa terrible de mefitismo. Sépase que la combustion, en nuestros hornos, hornillas, chimeneas, hogares, braseros y focos de toda suerte, no se alimenta sino mediante un consumo incesante de aire, en cambio del cual nos da gases impropios para la respiracion.—La leña mas ó menos seca es el combustible que menos volúmen de aire consume, y el que menos gases irrespirables da. El carbon, y sobre todo el de piedra, es el que mas aire consume y mas gases mefíticos desprende.

Los productos gaseosos del combustible son *ácido carbónico, óxido de carbono*, y algo de *hidrógeno carbonado ó hidrógeno puro*. La calcinacion imperfecta del carbon da orígen tambien á algunos *vapores hidro-carburados*.

Estos gases han de ser conducidos al exterior por caños especiales, tubos ó chimeneas: si se dejan esparcir por el aire ambiente, resultará la asfixia, y tal vez la muerte.

Entre los gases mas deletéreos que produce la combustion, se cuenta el *óxido de carbono*. Este gas se forma principalmente en las combustiones incompletas, lentas, sofocadas, cuando las materias carbonadas se queman sin recibir la necesaria proporcion de oxígeno para trasmutarse en ácido carbónico. El óxido de carbono, mucho mas tóxico que el ácido carbónico, es el que produce aquella pequeña llama azul que se ve como formando una aureola á las brasas del carbon encendido, cuando una corriente cualquiera de aire la hace resaltar del hogar al exterior.

Consecuencia general: siempre que se enciende lumbre, importa no perder de vista los productos de la combustion, para eliminarlos y conducirlos al exterior de las habitaciones. Nunca se piense en *calefaccion*, sin acordarse al propio tiempo de la *ventilacion*.

—En cuanto á la potencia calorífica, ó á la cantidad de calor que da cada combustible, resulta de los experimentos hechos la siguiente escala de menos á mas:

Leña con un 20 por ciento de humedad.
Leña bien seca.
Turba con un 20 por ciento de humedad.
Turba seca.
Carbon de turba,
Coke.
Carbon vegetal ó comun.
Carbon de piedra.

Las leñas mas densas, mas secas y mas gruesas, son las que mas calor irradian: las leñas poco densas, verdes ó que han sido arrastradas por agua, dan menos calor. En igualdad de peso, hé aquí la escala calorífica, de menos á mas de las leñas principales.

Abeto.	*Alamo.*
Pino.	*Roble.*
Olivo.	*Encina.*
Fresno.	*Cerezo.*

La *turba* irradia mas calor que la leña, y, en igualdad de peso, da tanto calor como la leña; pero despide un olor específico que trasciende hasta á los alimentos. Es el carbon de los pobres, en los distritos que no tienen bosques ó carecen de leña.—La *turba solidificada* es un combustible que tiene buena aplicacion en las industrias y fabricaciones termotécnicas.

El *coke* (carbon de piedra destilado, ó privado de su hidrógeno) no da olor, calienta poco, y, aunque al parecer no despide humo, en poco tiempo ennegrece la piel y los vestidos.

El *carbon*, en igualdad de peso, tiene un poder calorífico mas que doble del de la leña.—El de los leños secos y densos es el preferible.—El de canutillo merece tambien la preferencia sobre el de arranque.

El carbon, combustible el mas usado en la economía doméstica, es el objeto de innumerables fraudes: como no contiene piedras, contiene tierra; cuando no nos lo venden mojado, salimos estafados en el peso ó la medida. Recordamos que en Paris, el año 1839, fué multado un carbonero que se servia de un peso cuyo platillo del carbon pesaba catorce libras mas que el otro!—Bueno fuera que la edilidad urbana viese de poner algun freno ó correctivo á los hábitos de estafa de los carboneros.

El *carbon de piedra* da un humo espeso, un holor empireumático, y ennegrece los muebles y objetos cercanos al hogar, pero está dotado de gran potencia calorífica.—Es una preocupacion achacar el *esplin* de los ingleses á la general costumbre de usar el carbon de piedra como combustible.

—En estos últimos años se ha propuesto, y ensayado, sustituir el *gas* del alumbrado á los combustibles ordinarios, así para calentar las habitaciones, como para guisar. Fuera, en verdad, una ventaja grande no tener que bregar con los carboneros, y poder prescindir de almacenar el carbon y la leña, y encender la lumbre en un instante, y en un instante apagarla, y verse libre de la terrible incomodidad del humo, etc., etc.; pero desgraciadamente los ensayos hasta ahora hechos en Berlin y otros puntos de Alemania, en Paris y otras ciudades de Francia, no han respondido satisfactoriamente á las esperanzas que en un principio se concibieron.

—Respecto de la combustion, y calefaccion consiguiente, debemos procurar en resúmen:

1.º Produccion constantemente uniforme de una cantidad media de calor.

2.º Economía de combustible.

3.º Distribucion igual del calórico por las habitaciones, ó puntos de un mismo aposento.

4.º Ignicion lo mas completa posible del combustible empleado.

Y los inconvenientes que debemos evitar son: la viciacion del aire por los productos gaseosos de la combustion, por el humo, por la desoxigenacion y sequedad del aire confinado ó encerrado.

=¿*Cuál es el grado de calor mas conveniente para el interior de las habitaciones?*—Los mas de los higienistas establecen que no debe pasar de diez grados (del termómetro centígrado) en los dormitorios ó alcobas, ni de 15 á 16 en las piezas de recepcion y habitual morada.

Prescindiendo de determinaciones sobrado minuciosas, es lo cierto que la permanencia prolongada en piezas demasiado calentadas, artificialmente, ocasiona vértigos, pesadez de cabeza, síncopes y otros síntomas de turgencia vascular hacia la cabeza.

Los friolentos, los magnates, las señoras de la aristocracia, los altos empleados y oficinistas, que pasan casi todo el invierno en una amósfera resecada por el calor artificial, y como en una especie de invernáculo, esperimentan en su organismo una influencia debilitante que se releva por la disminucion del resorte y la vitalidad de la piel, por cierta languidez en las funciones de la respiracion, de la hematósis (sangnificacion), de la calorificacion, por un entorpecimiento en la circulacion capilar periférica, y por una notable alteracion en la sangre. De ahí ciertas variedades de clorósis (opilaciones), de anemia, de neuropatías, de debilidades generales, etc. No estrañemos, por lo tanto, que las personas mas opulentas y mimadas por la fortuna, hayan de apelar al veraneo y á los baños de mar y aguas minerales: su falta de higiene las tiene condenadas á curarse en verano las dolencias y estados morbosos que han contraido durante el invierno.

En el caso de que los productos gaseosos de la combustion lleguen á determinar la asfixia, ya saben los lectores de *El Monitor* lo que deben hacer.

F. LONDERO.
(*Monitor de la salud.*)

PALMA.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de hoy.

SAN FELIX, OBISPO
Y
LOS SETENTA MARTIRES.

AVISOS OFICIALES.

ARCHIVO,

PROTOCOLOS DE NOTARIADO DE MALLORCA.

RELACION *de los salarios cobrados en este establecimiento y de la tercera parte del producto de las copias que se han librado en el anterior año con espresion nominal de los notarios de cuyos protocolos han sido sacados los traslados.*

	Reales	Cs.
Amer, don Pedro Antonio	29	35
Alomar, don Pablo	5	43
Alemañy, don Bartolomé	13	65
Amengual, don Jaime	9	81
Andreu, don Gabriel	7	24
Amer, don Pedro Francisco	173	26
Amer, don Miguel	17	95
Brotad, don Juan	16	96
Barceló, don Pedro Nicolás	2	46
Bennasser, don Juan Bautista	16	43
Bestard, don Andres	24	66
Ballester, don Pedro Andres	37	56
Brotad, don Miguel	32	46
Bennasser, don Andres	18	10
Bennasser y Veñy, don Andres	7	75
Bestard, don Bernardo	15	33
Bonet y Perelló, don Esteban	15	30
Barceló, don Jorge	16	84
Balle, don Bernardo	2	28
Cifre, don Gabriel	79	63
Canaves, don Guillermo	10	44
Contestí, don Juan	7	72
Comes y Socias, don Gabriel	107	21
Corró, don Nicolás	13	03
Caldentey, don Mateo	8	89
Darder, don Antonio	2	00
Darder, don Antonio	27	81
Estade, don Mateo	7	25
Ferrer, don Juan	12	54
Ferrer, don Pedro Juan	7	41
Fullana, don José	44	14
Font, don Miguel	11	64
Forsimaña, don Juan Antonio	23	56
Fonollar, don Pedro Juan	26	38
Fonollar, don Cristobal	11	02
Frontera, don Bernardo	72	90
Ferragut y Oliver, don Antonio	8	27
Ferrer y Puiggros, don Francisco	97	17
Fiol, don Jaime Antonio	38	43
Ferrando, don Pedro Juan	18	74
Ginard, don Juan	5	24
García, don Juan Odon	15	50
Ginard, don Antonio	9	20
Gonzalez, don Cayetano	20	55
Gayá, don Cosme	20	52
Gallard, don Bartolomé	8	76
Juan de Padrinas, don Miguel	31	89
Juliá y Salom, don Bartolomé	445	46
Juliá, don Juan Bautista	33	94
Llabrés, don Miguel	17	02
Llabres, don Lorenzo	9	17
Llabrés, don Antonio	33	76
Munar, don Pedro Antonio	17	63
Muntaner, don Juan	22	91
Martorell, don Antonio	13	73
Morell, don Antonio	8	35
Morell, don Juan	15	40
Marcó, don Agustin	56	60
March, don Juan Ignacio	585	60
Monserrat, don Miguel	8	47
Morey, don Miguel	48	93
Muntaner, don Antonio	37	29
Mut, don Pedro	21	46
Muntaner, don Antonio	8	52
Mora, don Antonio y don Miguel	478	18
Muntaner y Riera, don Juan	205	05
Nadal, don Bartolomé	16	41
Oliver y Munar, don Gabriel	119	17
Oliver, don Sebastian	144	23
Obrador, don Antonio	4	76
Oliver y Mascaró, don Juan	181	83
Pujol, don Bartolomé	21	67
Perelló y Pou, don Juan Antonio	17	46
Pascual y Serra, don Antonio	20	99
Pizá y Nadal, don Miguel	4	27
Pascual, don Antonio	14	09
Quetgles, don Lorenzo	18	32
Rotger, don Jaime	22	18
Rosselló y Cladera, don Rafael	39	71

Rosselló y Gonzalez, don Juan María.	5	14
Rosselló y Quintana, don Miguel Juan.	20	92
Rosselló, don Jaime.	585	49
Ribas, don Martin.	97	95
Roca y Mora, don Nicolas.	11	08
Rosselló, don Guillermo.	12	43
Rosselló, don Pedro Jaime.	293	26
Serra, don Antonio.	39	38
Sard, don Sebastian.	65	40
Salvá y Mas, don Jaime.	91	08
Salvá, don Miguel.	60	48
Simó, don Jaime.	26	08
Salom, don Juan.	144	54
Simó, don Miguel Pro.	12	50
Sbert, don Miguel.	160	69
Seguí, don Juan.	97	38
Seguí, don Pedro José.	46	09
Servera, don Sebastian.	81	13
Serra, don Antonio Juan.	11	95
Seguí, don Martin.	49	18
Sitjar, don Jaime.	99	52
Serra y Carrió, don Miguel.	6	41
Talladas y Vanrell, don Rafael Tomas.	26	49
Talladas, don Rafael.	17	44
Tous y Fiol, don José.	64	49
Tomás, don Bartolomé.	305	97
Valls de Padrinas, don Jaime.	15	40

Los que se crean con derecho para percibir las respectivas cantidades podrán presentarse en dicho establecimiento en los dias y horas de oficina, donde se les entregarán aquellas otorgando el correspondiente resguardo en el libro de cuentas corrientes que se les pondrá de manifiesto. Palma 31 de enero de 1859.—Miguel Font y Muntaner.

NAVEGACION.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 19.

De Valencia en 5 dias laud San Ramon, de 60 toneladas, pat. José Palmer, con 6 marineros, arroz y patatas.

De Iviza en 1 dia javeque segunda Dolores, de 100 toneladas, pat. José Coll, con 9 marineros, un pasagero y vino.

De Areñs en 2 dias laud Carolina, de 27 toneladas, pat. Bartolomé Bover, con 4 marineros, un pasagero, obra de barro y efectos.

De Iviza en 1 dia idem Vigilante, de 12 toneladas, pat. José Guasch, con 2 marineros, 8 pasageros, cebada y efectos.

IDEM DESPACHADAS.

Dia 19.

Para Tortoza laud Pepita, de 39 toneladas, patron Tomás Salomó, con 6 marineros, y lastre.

Para idem idem San Manuel, de 24 ton., patron Ramon Dalz, con 4 marineros y lastre.

Para Alicante idem San Antonio, de 20 toneladas, pat. Mateo Esteva, con 4 marineros, carbon y leña.

Para Sthora idem San José, de 50 ton., patron Pedro Bosch, con 6 marineros, 2 pasageros y vino.

CORREO DE AYER.

El vapor correo *El Rey Jaime II*, fondeó ayer en este puerto, sin la menor novedad, á las 7 1[2] de la mañana, procedente de Barcelona en 13 horas de navegacion, conduciendo á su bordo la correspondencia pública y 57 pasajeros.

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES.

Madrid 15 de febrero, por la tarde.

El conde de San Luis y el general O'Donnell hablaron hoy en el Congreso digna y templadamente sobre la administracion del primero; pero una rectificacion del señor Sagasta ha producido acaloradisimos debates.

Madrid 16 de febrero, por la mañana.

El congreso aprobó ayer por unanimidad la proposicion del señor Sagasta. A peticion del conde de San Luis, los debates recobraron un giro pacífico.

Hoy empezará la discusion de los presupuestos generales.

Madrid 16 de febrero, por la tarde.

Los rifeños han entregado ya los cautivos que se les reclamaban.

Ha sido aprobada el acta de Olot.

El sábado se discutirá en el congreso la cuestion sobre ereccion de la estátua de Mendizabal.—Ha llegado á Cádiz el correo de las Canarias.

Madrid, juéves, 17 de febrero.

Los diputados por Gerona han alcanzado el indulto de un reo.

Anoche se reunieron muchos diputados para tratar de la cuestion de cereales. Nombróse una comision para que informara á la presidencia. El señor Madoz habló en sentido protector, y el señor Figuerola combatió la proteccion.

La *Gaceta* publica el real decreto para que se proceda á nuevas elecciones en el distrito de Igualada.

El general O'Donnell dijo ayer en el congreso que basta para la seguridad de Barcelona la Ciudadela y Monjuich y el puerto bien fortificado.

Madrid, viérnes, 18 de febrero.

La *Gaceta* publica hoy el reglamento de ingenieros de minas. El tercer distrito comprende á Cataluña y las Baleares.

El gobierno presentó ayer al congreso el proyecto de ley para la realizacion del mapa topográfico de la Península é islas.

En el Senado sigue discutiéndose el proyecto de ley sobre el Consejo de Estado, y en el congreso los créditos estraordinarios.

El gobierno ha presentado al congreso un proyecto de ley relativo al puerto de Barcelona. En él se propone la derogacion del artículo tercero del Real decreto de 30 de abril de 1856.

Cotizacion de la bolsa.—El consolidado se publicó á 41-95 y la diferida á 31.

A las treinta y cinco minutos. El consolidado está á 41-90, dinero, y la diferida á 30-95 idem. Quedan sostenidos estos cambios.

Paris, miércoles, 16 de febrero.

En Chile, á la fecha de las últimas noticias, habia una paralizacion general en los negocios.—Toda la América del Sur estaba en agitacion.

La *Gaceta prusiana* publica un artículo espresando esperanzas de paz.

Un parte de Lóndres anuncia que se esperaba recibir de un momento á otro la noticia de una insurreccion general en el Perú.

En el Paraguay continuan los armamentos para resistir á la escuadra de los Estados Unidos.

Paris, juéves, 17 de febrero.

Se lee en el *Monitor* de esta mañana: «Próximamente se reunirá la Conferencia en Paris para examinar las elecciones de Moldavia y de Valaquia.

El periódico la *Presse* ha recibido una advertencia por un artículo que ha publicado sobre Italia.»

Bombay 25 de enero. La insurreccion del reino de Uda está completamente sofocada.

Paris, viérnes, 18 de febrero.

Un parte de Lóndres nos dá la siguiente importante noticia:

Todas las fortalezas del reino de Uda han sido destruidas, y todos los jefes de la insurreccion en este pais están sometidos. Las autoridades inglesas se han apoderado de 400,000 armas de todas clases.

Las últimas noticias recibidas de Nápoles anuncian que la hija del conde de Aquila ha muerto, y que el Rey seguia en un estado delicado.

Bolsa de hoy.—3 por 100 francés. 68.—4 1[2] por 100 id., 97-50.—Interior español, 40.—Diferida, 29 5[8].

Lóndres 18.—Consolidados ingleses, 95 3[8].—3 por 100 esterior español, 44 1[2].—Diferida, 30 1[4].

Por lo que va sin firma,

P. J. Gelabert y Pol.

SECCION DE ANUNCIOS.

PALMA:

Imprenta de Pedro Jose Gelabert, *editor responsable.*